

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 128/2020**

En San Rafael, a 03 de Junio de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DIAZ
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta 127 del 20/05/2020
 - Acta Sesión Extraordinaria N° 3 del 26/05/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo N° 19 del 19/05/2020 con Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de abril 2020
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Comodato a Tenencia Carreteras por Pistola Radar
 - 3.3 Convenio con Gobierno Regional
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 127 del 20/05/2020

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Acta Extraordinaria N° 03 del 26/05/2020

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 19 del 19/05/2020 de Depto. de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y servicios Traspasados al mes de abril de 2020

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	61.700.000
	Sub total	61.700.000
	TOTAL	61.700.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.000
22 05	Servicios básicos	2.000.000
22 07	Publicidad y difusión	500.000
22 08	Servicios generales	200.000
24 03	A otras entidades públicas	14.000.000
26 02	Compensación daños a terceros	40.000.000
31 02	Proyectos	2.000.000
	Sub total	61.700.000
	TOTAL	61.700.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto de rechazo del C. Basilio Pérez.-

3.2 COMODATO A TENENCIA CARRETERAS POR PISTOLA RADAR

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por don Cristian Reyes, Abogado de la municipalidad, propone aprobar en comodato un bien mueble de propiedad municipal a Carabineros de Chile Subcomisaría IAT y Carreteras Talca con asiento en la comuna de San Rafael de **01 Equipo Detector de Velocidad marca Kustom Signals modelo PROLASER 4**, por un período de 5 años renovables.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 CONVENIO CON GOBIERNO REGIONAL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por don Cristian Reyes, Abogado de la municipalidad, propone aprobar el Convenio de Transferencias de Recursos con el Gobierno Regional del Maule por el Programa de Subsidio a Municipalidades para el Enfrentamiento de la Crisis Sanitaria COVID-19, por un monto de \$48.500.000 para subsidiar gastos en Adquisición de Insumos Médicos y Sanitización de Áreas Verdes y Parques Públicos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna existen 52 personas contagiadas, de las cuales hay 13 de Alta.
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14.00 hrs., y turnos éticos en cada Depto. con trabajo en sus casas.
- Se continúa con las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangue, ahora con la ayuda de Carabineros que nos han ayudado con su presencia. Registrando un total desde el día 20 de Mayo y hasta el día de ayer 19.070 vehículos controlados. (Alto Pangue 4.825 y San Rafael 14.245). Se entregará un autoadhesivo para pegarlo en el parabrisas de cada auto de los vecinos, para no repetir su control.
- Se continúa con la desinfección de Calles, Plazas, Juegos, Pasarela, etc., los días miércoles a las 18.00 hrs., gracias al aporte de cinco empresas de la comuna.
- Se tomó el Examen Test Rápido a 100 funcionarios municipales, se terminará el próximo jueves en el Gimnasio Municipal.

En el Depto. de Educación, la Sra. María Inés Torres informará de las acciones de Educación:

- Aún no hay fecha de reingreso a clases presenciales, pero se están tomando todas las medidas para cuando ello ocurra. Se están adquiriendo elementos de sanitización y cuidado personal para la seguridad de los niños y funcionarios.
- SE realizó reunión de profesores para analizar cómo se está desarrollando el seguimiento de los alumnos.
- Todo el tema de seguridad está siendo visto por el prevencionista de riegos ya que existe un protocolo Covid para el traslado de los alumnos y su entrada a las escuelas. Este protocolo se basa en lo enviado por el Ministerio de Salud.
- Solamente se harán evaluaciones de diagnóstico, nivelación y final.

- Existe incertidumbre en la fecha de regreso a clases pero van a llegar los recursos.
- Educación está a cargo de las barreras sanitarias por toda la semana y eso se repetirá semana por medio con funcionarios del Daem y de las escuelas.
- Se hará un Plan de Contención Emocional.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- La infraestructura del Centro de Salud está siendo intervenida con separaciones para los tipos de pacientes.
- Se están llevando a cabo atenciones a los domicilios.
- Se continua con la entrega de medicamentos.
- Aún se está realizando la vacunación por influenza (segundas dosis) a la población de riesgo.
- En cuanto al personal, se está trabajando 7 x 7 la parte clínica de los programas (lunes a viernes entre 8:30 a 19:30 hrs. Y sábado hasta las 14:30 hrs.).
- Se ha contratado a personal: conductores y se les está preparando para manejar la ambulancia.
- En cuanto a los exámenes se han realizado 291 PCR hasta el 02 de junio y 500 test rápido.
- El reporte al 02 de junio es de 42 pacientes activos y 10 de alta.
- A cada paciente Covid Positivo se le realiza un monitoreo diario.
- Actualmente hay un funcionario con Covid.
- Algunos TENS están haciendo pasantías en el Servicio de Urgencia del Centro de Salud, lo que se hace necesario para el relevo del personal.

Sra. Alcaldesa agradece la contención realizada a los pacientes por parte de los profesionales del Centro de Salud a tarves de llamadas telefónicas.

2.- CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL 141° ANIVERSARIO DE LAS GLORIAS NAVALES, EL DIA MIERCOLES 20 DE MAYO LA ALCALDESA CON EL H. CONCEJO MUNICIPAL DEPOSITARON UNA OFRENDA FLORAL AL BUSTO DE DON ARTURO PRAT CHACÓN EN LA PLAZA DE ARMAS

- Dada la situación de emergencia que vive nuestro país, este año no se realizó el tradicional Acto y Desfile de los Establecimientos Educacionales de nuestra comuna en homenaje a nuestros Héroes de la Patria.

- Asistieron la Alcaldesa, los Concejales Sres. Luis Moraga D., Marisol Yáñez O., Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M., Basilio Pérez D. y David González G.

3.- REUNIÓN VIRTUAL CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES SR. FERNANDO PAREDES M. Y ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN DEL MAULE, EFECTUADA

EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MAYO PARA TRATAR LAS REALIDADES QUE SE VIVEN EN CADA COMUNA POR EL AUMENTO DE CASOS POSITIVOS CON COVID-19

- Se planteó las tres necesidades urgentes que necesitamos como Comuna, como son:

*Cuarentena Regional, debido al gran ingreso de visitantes a la comuna.

*Presencia Policial durante el toque de queda, patrullajes en el día y presencia en Barreras Sanitarias.

*Generar Programas de Empleo para enfrentar la gran demanda de trabajo, producto del incremento de la cesantía.

4.- PRESENCIA DE UNA UNIDAD DEL EJÉRCITO DE LA REGIÓN DEL MAULE AL MANDO DEL SUBTENIENTE CRUZ, QUIENES REFORZARON LA SEGURIDAD Y REALIZARON CONTROL SANITARIO EN SAN RAFAEL, A PARTIR DEL DÍA LUNES 25 DE MAYO Y QUE PERMANECIÓ HASTA EL DÍA DE AYER

- El día 25 de mayo, estuvieron presentes el Teniente Coronel de Carabineros Sr. Jaime Valenzuela A., Comandante del Regimiento Sr. Luis Ovando, Teniente de San Rafael Sr. José Miguel Rodríguez L.

- Dicha Unidad del Ejército, instaló varios Puntos Preventivos de Salud en la Comuna y cuya misión fue fiscalizar que los transeúntes y locales de venta cumplan con las normativas establecidas por el Municipio y Servicios de Salud.

- Deseo expresar mis agradecimientos a las Autoridades que hicieron posible esta gestión, al Intendente Sr. Pablo Milad A., Jefe de la Defensa Nacional de la Región General Patrice Van De Maele S. y a la Seremi de Salud Sra. Marlenne Duran S.

5.- APROBACION DE DOS NUEVAS ORDENANZAS MUNICIPALES, UNA QUE OBLIGA AL USO DE MASCARILLA Y OTRA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES COMERCIALES, APROBADAS POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MARTES 26 DE MAYO.

- Para difundir esta Ordenanza se hizo un recorrido por casi la totalidad de los locales comerciales de San Rafael, para hacer entrega de este documento, en compañía con el Subteniente de Ejército Cruz.

- Los locatarios en su mayoría ya habían implementado medidas sanitarias, como es el uso obligatorio de mascarilla, restringir la cantidad de personas dentro del local, alcohol gel para los clientes, entre otros.

6.- REUNION VIRTUAL CON EL INTENDENTE SR. PABLO MILAD A., SEREMI DE SALUD SRA. MARLENNE DURÁN S., SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL SR. JUAN PRIETO C., Y ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN DEL MAULE, REALIZADA EL DÍA 26 DE MAYO

- Para formalizar las entregas de las canastas de alimentos financiadas por el

Gobierno Central y conocer las fechas, formas de entrega, y cantidades por comuna.

- Se habló del Convenio con el MINSAL sobre la fiscalización sanitaria de Funcionarios Municipales y de saber parámetro de enfermos y cantidad de habitantes por comuna, para declarar cuarentena.

7.- REUNION VIRTUAL CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN SR. RAÚL FIGUEROA S. Y ALCALDES Y ALCADESAS DE LA REGION DEL MAULE, EL DIA JUEVES 28 DE MAYO

- Se plantearon al Sr. Ministro dudas respecto del apoyo a los Establecimientos Educacionales y estrategias que se adoptarán para un posible retorno a clases.

- La respuesta del Sr. Ministro es que aún no hay fecha para el regreso a clases, mientras no estén las condiciones para enfrentar esta pandemia.

8.- REUNION CON EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE TALCA SR. FELIPE DONOSO CASTRO, Y EL TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS SR. JAIME VALENZUELA A, EFECTUADA EL DIA VIERNES 29 DE MAYO EN LA ALCALDIA

- Los temas tratados fueron: *la información que la Unidad de Ejercito permanecerá solo hasta el domingo 31 de Mayo.

*La fecha de entrega de las Canastas de alimentos a San Rafael, se harán los Martes 2 y 9 de Junio.

*La conveniencia de contar con sistema de cámaras de vigilancia en las calles de San Rafael.

9.- EN EL DIA DE AYER RECIBIMOS DE PARTE DEL ROTARY CLUB SAN AGUSTIN TALCA, UNA DONACION DE MASCARILLAS Y PROTECTORES FACIALES QUE SON CONFECCIONADOS POR LAS INTEGRANTES DE ESTA INSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE UNA CAMPAÑA “ROTARY SAN AGUSTÍN TE CUIDA”

- Hicieron entrega de la donación la Srta. Claudia Lorenzini L., y Sra. Yorika Soto, a quienes felicitamos y agradecemos que hayan considerado a nuestra comuna en su campaña.

10.- TAMBIEN EN EL DIA DE AYER LA FAMILIA ARCOS MEDINA REALIZÓ UNA DONACIÓN DE 400 LITROS DE CLORO, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS SANITIZACIONES QUE SE ESTAN REALIZANDO EN NUESTRA COMUNA

- Agradecemos a la Familia Arcos Medina, este noble aporte que beneficiará a nuestros vecinos con las jornadas de sanitización que se realizan.

11.- FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO REPRESENTADA POR EL ALCALDE SR. BERNARDO VASQUEZ B., EL DIA DE AYER EN NUESTRA MUNICIPALIDAD, PARA ENFRENTAR EN CONJUNTO ACTIVIDADES O GESTIONES DE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

- Este Convenio incluye a los Directores de Salud de ambas comunas Sra. Marcela Villagra C., y el Sr. Esteban Troncoso Allende, (presentes en la Firma de Convenio), para que compartan información y replicar en ambas comunas las medidas adoptadas para la Atención Primaria de Salud durante la contingencia que vive el país.

- En este contexto, el Alcalde de Pelarco hizo entrega a la Alcaldesa, una donación de 100 mascarillas Nano Hatk 3D para los funcionarios del Cefam de San Rafael.

12.- RECEPCION DE LAS PRIMERAS 200 CANASTAS DE ALIMENTOS DE PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA SER ENTREGADAS A LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DE LA COMUNA, RECIBIDAS EN EL DIA DE AYER EN LA MUNICIPALIDAD

- Entregaron estas Canastas de Alimentos el Gobernador Provincial Sr. Felipe Donoso C., y el Seremi de Vivienda Sr. Gonzalo Montero V.

- Cabe señalar que los Kit de alimentos que se recibirán son:

400 del Ministerio del Interior

910 del Gobierno Regional

147 de la CPC (y serán entregadas a las familias del Programa Seguridades y Oportunidades)

Lo que hace un total de 1457 canastas, es decir un 54% de los Hogares del 40% de vulnerabilidad. (2690 hogares)

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Salón Gunther Wettke está con rayados en sus paredes y la madera se encuentra desgastada. Quizá poner un mensaje como “Quédate en Casa” o “San Rafael se Cuida” sobre esos rayados.
- Consulta cómo va el tema de la adquisición de cámaras de seguridad en el municipio.
Sra. Alcaldesa en estos mementos está publicada la licitación.

C. Nolberto Díaz

- Indica que en la comuna no existe un lugar que sirva como residencia sanitaria en caso de contagios para el personal. Solicita se evalúe la opción.

C. David González:

- Solicita conocer cómo va la fiscalización de Carabineros y Ejército a los locales comerciales. Agrega que tiene un reclamo directo de un comerciante.

C. Luis Moraga:

- En el camino a El Milagro, Ruta K-409, Km. 7,2 hay un badén provocado, al parecer por una intervención efectuada por el APR, pero que se ha ido profundizando.
- Consulta sobre contratación del Sr. Emilio Yáñez en el Cesfam. Por necesidad de kinesiólogo por el tema Covid se le contrató solo por 3 meses, pero el contrato se hace mensualmente.

C. Marisol Yáñez:

- Expresa su preocupación por conocer si el municipio cuenta con un protocolo para enfrentar el Covid – 19. Agrega mantener el protocolo de Emergencias actualizado.
Sra. Alcaldesa informa que los prevencionistas de riesgo se están reuniendo semanalmente para ver los protocolos a seguir y va a consultar si esto está por escrito.
- Solicita la posibilidad que le puedan informar por escrito la información en la entrega de las canastas familiares y a quien le les otorga, saber que factores se priorizan para la entrega.
Sra. Alcaldesa indica que es el Depto. Social quien las determina por Ficha Protección Social. Las del CTP vienen con nombre y apellido para los beneficiarios de Programas.

Próxima sesión: 10 de junio de 2020.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL